

COMUNICADO ASPIRANTES PROFESIONALIZACIÓN

La Universidad de Antioquia y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se permiten informar que la prueba de admisión para los aspirantes al proceso de Profesionalización en Artes, debe aplazarse hasta nueva orden. Esta decisión se toma teniendo en cuenta el contexto de los territorios, los acontecimientos de orden público que se vienen presentando en diferentes lugares del país, los cierres de vías, las condiciones climáticas que ocasionaron derrumbes y los temas actuales de bioseguridad generados por la pandemia de Covid-19. Es importante aclarar que esta determinación modifica el cronograma académico planteado inicialmente, sin embargo, desde la Universidad, con apoyo del Instituto, estamos revisando las condiciones con el fin de poder culminar el proceso, lograr la aplicación de la prueba a los aspirantes y publicar los resultados definitivos.

El proceso de profesionalización es uno de los proyectos más importantes para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia que en alianza con la Universidad de Antioquia, se estableció con el fin de fortalecer los procesos artísticos del departamento por medio de la formación a formadores como reconocimiento de su trayectoria y experiencia. Cualificar los líderes de las manifestaciones actualizándolos académicamente y propiciando los encuentros de saberes, los mecanismos enseñanza-aprendizajes, con un diálogo abierto y plural que estimule y promueva la investigación, la sistematización de las experiencias y los conocimientos generados en los procesos artísticos de los municipios.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo de los territorios y el aporte al fortalecimiento de la formación académica de los docentes que inciden en un mejoramiento de los procesos artísticos del departamento, traducándose en el aumento de la calidad de vida de las comunidades.

Los invitamos a estar muy atentos al correo electrónico, medio por el cual estaremos anunciando las nuevas decisiones para la reactivación del proceso de admisión y el establecimiento del nuevo calendario de aplicación de la prueba y de expedición de resultados.

Dado en Medellín, a los 11 días del mes de mayo de 2021.